



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
12 DE OCTUBRE 2023
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 19-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con doce minutos del jueves doce octubre de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurren a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/19-O/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:

- a) **Ponencia "A".-** mediante oficio número ITAIPCH/PA/098/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/356/2023-A	Centro de Conciliación Laboral
2	IP/PNT/359/2023-A	Ayuntamiento de Jiquipilas
3	IP/PNT/362/2023-A	Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera
4	IP/PNT/365/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez
5	IP/PNT/371/2023-A	Ayuntamiento de Escuintla
6	IP/PNT/374/2023-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
7	IP/PNT/377/2023-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa
8	IP/PNT/380/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo
9	IP/PNT/383/2023-A	Ayuntamiento de Huehuetán
10	IP/PNT/389/2023-A	Ayuntamiento de Chanal



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

11	IP/PNT/392/2023-A	Ayuntamiento de Osumacinta
12	IP/PNT/395/2023-A	Ayuntamiento de Bejucal de Ocampo
13	IP/PNT/398/2023-A	Ayuntamiento de Mezcalapa
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/286/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
2	DEN/IP/289/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
3	DEN/IP/292/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
4	DEN/IP/295/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
5	DEN/IP/298/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
6	DEN/IP/301/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas
7	DEN/IP/376/2023-A	Ayuntamiento de Las Rosas
8	DEN/IP/379/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
Cumplimientos de resoluciones		
1	MA/IP/PNT/440/2022-A	Ayuntamiento de Tila

B) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/026/2023 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/390/2023-B	Ayuntamiento de Chapultenango
2	IP/PNT/393/2023-B	Ayuntamiento de Berriozábal
3	IP/PNT/396/2023-B	Ayuntamiento de Amatenango del Valle
4	IP/PNT/405/2023-B	Ayuntamiento de Pantelhó
5	IP/PNT/408/2023-B	Ayuntamiento de Santiago el Pinar
6	IP/PNT/411/2023-B	Ayuntamiento de Tapilula
7	IP/PNT/414/2023-B	Ayuntamiento de Unión Juárez
8	IP/PNT/417/2023-B	Ayuntamiento de Bochil
9	IP/PNT/420/2023-B	Ayuntamiento de Chamula
10	IP/PNT/426/2023-B	Ayuntamiento de Chiapilla
11	IP/PNT/429/2023-B	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/278/2023-B	Ayuntamiento de Ixtapa
2	DEN/IP/281/2023-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
3	DEN/IP/284/2023-B	Ayuntamiento de Huixtán
4	DEN/IP/287/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
5	DEN/IP/290/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
6	DEN/IP/293/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
7	DEN/IP/296/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
8	DEN/IP/299/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
9	DEN/IP/305/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
10	DEN/IP/308/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
11	DEN/IP/311/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
12	DEN/IP/314/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
13	DEN/IP/323/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
14	DEN/IP/326/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
15	DEN/IP/329/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
16	DEN/IP/332/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
17	DEN/IP/335/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
18	DEN/IP/338/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
19	DEN/IP/341/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
20	DEN/IP/344/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

21	DEN/IP/347/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
22	DEN/IP/350/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
23	DEN/IP/353/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
24	DEN/IP/359/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas
25	DEN/IP/362/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas

C) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/084/2023 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/349/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transporte
2	IP/PNT/379/2023-C	Tribunal Superior de Justicia -Consejo de la Judicatura
3	IP/PNT/382/2023-C	Ayuntamiento de Huehuetán
4	P/PNT/388/2023-C	Ayuntamiento de Coapilla
5	IP/PNT/394/2023-C	Ayuntamiento de Bella Vista
6	IP/PNT/400/2023-C	Fiscalía General del Estado
7	IP/PNT/403/2023-C	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero
8	IP/PNT/406/2023-C	Ayuntamiento de Rincón Chamula San Pedro
9	IP/PNT/409/2023-C	Ayuntamiento de Siltepec
10	IP/PNT/412/2023-C	Ayuntamiento de Tenejapa
11	IP/PNT/415/2023-C	Ayuntamiento de Acapetahua
12	IP/PNT/418/2023-C	Ayuntamiento de Benemérito de las Américas
13	IP/PNT/421/2023-C	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHyFP)
14	IP/PNT/427/2023-C	Ayuntamiento de El Parral
15	IP/PNT/430/2023-C	Ayuntamiento de Huixtán
16	IP/PNT/433/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad
17	IP/PNT/436/2023-C	Ayuntamiento de Chenalhó
18	IP/PNT/439/2023-C	Ayuntamiento de Emiliano Zapata
19	IP/PNT/442/2023-C	Ayuntamiento de Villacorzo
20	IP/PNT/445/2023-C	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/757/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la autorización de dictámenes de cumplimiento en relación a los avisos de privacidad de los sujetos obligados: Secretaría de Turismo, Partido Encuentro Solidario Chiapas (PES), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), Partido Popular Chiapaneco, Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y del Ayuntamiento Municipal de Copainalá.

7. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/0758/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el resultado de la primera etapa de verificación a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados: Instituto de Formación Policial (IFP) y del Ayuntamiento de Salto de Agua con 69.75% y 86.25% de cumplimiento, respectivamente.

8. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/ 0759 /2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración las tablas de aplicabilidad sin observaciones de los sujetos obligados: Secretaría de Educación, Congreso del Estado de Chiapas, Fideicomiso Irrevocable de administración e Inversión "Fondo contra la Delincuencia Organizada (FOCODO)"/Fiscalía General del Estado; Fondo de Apoyo para la Economía de las Mujeres (FAEM); y Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH).

9. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/0760/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración las tablas de aplicabilidad con observaciones de los sujetos obligados: Ayuntamientos de los municipios de Tila y Yajalón; así como del Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas (SUTRAM) y del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH).





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

10. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/0761/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el plan de verificación extraordinario para este ejercicio 2023 de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia y de las solicitudes de acceso a la información pública y de ejercicio de los derechos ARCO.

11. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/ 0762 /2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente presenta el reporte de sujetos obligados del ámbito municipal de los que no se cuentan con datos de contacto que permita establecer comunicación oficial con ellos.

12. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/ 755/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la propuesta del proyecto de convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Chiapas, con el objeto de sentar las bases y mecanismos para coadyuvar a la ejecución, estrategias y actividades encaminadas al desarrollo del "observatorio ciudadano de la construcción" de esa cámara.

13. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/756/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a discusión y en su caso aprobación la propuesta: Criterio sobre el cumplimiento de los sujetos obligados indirectos. Lo anterior en virtud de la designación de las unidades y comités de transparencia de los sujetos obligados considerados como sujetos obligados indirectos.

14.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/766/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración propuesta que permita dar por atendida la solicitada que hiciera la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca mediante oficio SAGyP/UT/013/2023.

15.- da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/768/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración propuesta de prorrogar la suspensión excepcional de plazos y términos al Colegio de Bachilleres de Chiapas.

16. - Asuntos Generales

17.- Clausura.

Posterior a su lectura la Secretaría General de Acuerdos solicita que como parte de los asuntos generales se informe al Colegiado respecto a los trabajos que se han realizado y se realizarán en función a los Censos Nacional de Gobiernos Estatales; así como el de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales éste próximo a iniciar. En este sentido, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 19-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/356/2023-A	Centro de Conciliación Laboral	Confirmar
2	IP/PNT/359/2023-A	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
3	IP/PNT/362/2023-A	Ayuntamiento de Amatenango de la Frontera	Revocar
4	IP/PNT/365/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez	Modificar
5	IP/PNT/371/2023-A	Ayuntamiento de Escuintla	Confirmar
6	IP/PNT/374/2023-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Sobreseer
7	IP/PNT/377/2023-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Revocar





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

8	IP/PNT/380/2023-A	Ayuntamiento de Villa Corzo	Revocar
9	IP/PNT/383/2023-A	Ayuntamiento de Huehuetán	Confirmar
10	IP/PNT/389/2023-A	Ayuntamiento de Chanal	Modificar
11	IP/PNT/392/2023-A	Ayuntamiento de Osumacinta	Confirmar
12	IP/PNT/395/2023-A	Ayuntamiento de Bejucal de Ocampo	Modificar
13	IP/PNT/398/2023-A	Ayuntamiento de Mezcalapa	Revocar
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/286/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada Parcial
2	DEN/IP/289/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Desecha
3	DEN/IP/292/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Infundada
4	DEN/IP/295/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
5	DEN/IP/298/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
6	DEN/IP/301/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Infundada
7	DEN/IP/376/2023-A	Ayuntamiento de Las Rosas	Sobresee
8	DEN/IP/379/2023-A	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Desecha
Cumplimientos de resoluciones			
1	MA/IP/PNT/440/2022-A	Ayuntamiento de Tila	Se informa al Pleno respecto del cumplimiento por parte del sujeto obligado derivado del Convenio de Conciliación y archivo del expediente

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/19-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/390/2023-B	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
2	IP/PNT/393/2023-B	Ayuntamiento de Berriozábal	Modificar
3	IP/PNT/396/2023-B	Ayuntamiento de Amatenango del Valle	Modificar
4	IP/PNT/405/2023-B	Ayuntamiento de Pantelhó	Revocar
5	IP/PNT/408/2023-B	Ayuntamiento de Santiago el Pinar	Revocar
6	IP/PNT/411/2023-B	Ayuntamiento de Tapilula	Revocar
7	IP/PNT/414/2023-B	Ayuntamiento de Unión Juárez	Revocar
8	IP/PNT/417/2023-B	Ayuntamiento de Bochil	Revocar
9	IP/PNT/420/2023-B	Ayuntamiento de Chamula	Revocar
10	IP/PNT/426/2023-B	Ayuntamiento de Chiapilla	Revocar
11	IP/PNT/429/2023-B	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Revocar
Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/278/2023-B	Ayuntamiento de Ixtapa	Fundada
2	DEN/IP/281/2023-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Fundada
3	DEN/IP/284/2023-B	Ayuntamiento de Huixtán	Infundada





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

4	DEN/IP/287/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
5	DEN/IP/290/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
6	DEN/IP/293/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
7	DEN/IP/296/2023-B	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Fundada
8	DEN/IP/299/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
9	DEN/IP/305/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
10	DEN/IP/308/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
11	DEN/IP/311/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
12	DEN/IP/314/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
13	DEN/IP/323/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
14	DEN/IP/326/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
15	DEN/IP/329/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
16	DEN/IP/332/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
17	DEN/IP/335/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
18	DEN/IP/338/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
19	DEN/IP/341/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
20	DEN/IP/344/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
21	DEN/IP/347/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
22	DEN/IP/350/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
23	DEN/IP/353/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
24	DEN/IP/359/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada
25	DEN/IP/362/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	Fundada

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. IV/19 -O/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/349/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transporte	Modificar
2	IP/PNT/379/2023-C	Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura	Confirmar
3	IP/PNT/382/2023-C	Ayuntamiento de Huehuetán	Revocar
4	P/PNT/388/2023-C	Ayuntamiento de Coapilla	Sobreseer
5	IP/PNT/394/2023-C	Ayuntamiento de Bella Vista	Revocar
6	IP/PNT/400/2023-C	Fiscalía General del Estado	Confirmar
7	IP/PNT/403/2023-C	Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero	Sobreseer
8	IP/PNT/406/2023-C	Ayuntamiento de Rincón Chamula San Pedro	Revocar
9	IP/PNT/409/2023-C	Ayuntamiento de Siltepec	Revocar
10	IP/PNT/412/2023-C	Ayuntamiento de Tenejapa	Revocar
11	IP/PNT/415/2023-C	Ayuntamiento de Acapetahua	Revocar
12	IP/PNT/418/2023-C	Ayuntamiento de Benemérito de las Américas	Revocar
13	IP/PNT/421/2023-C	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHyFP)	Sobreseer
14	IP/PNT/427/2023-C	Ayuntamiento de El Parral	Revocar
15	IP/PNT/430/2023-C	Ayuntamiento de Huixtán	Revocar
16	IP/PNT/433/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
17	IP/PNT/436/2023-C	Ayuntamiento de Chenalhó	Modificar
18	IP/PNT/439/2023-C	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Revocar
19	IP/PNT/442/2023-C	Ayuntamiento de Villacorzo	Revocar
20	IP/PNT/445/2023-C	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)	Revocar

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 19- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Continuando con el desahogo del punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/757/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la autorización de dictámenes de cumplimiento en relación a los avisos de privacidad de los sujetos obligados: Secretaría de Turismo, Partido Encuentro Solidario Chiapas (PES), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), Partido Popular Chiapaneco, Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) y del Ayuntamiento Municipal de Copainalá.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Una vez analizada la solicitud y en razón a no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/19-O/2023.-ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EN RELACION A LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SECRETARÍA DE TURISMO, PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CHIAPAS (PES CHIAPAS), COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL (SEMAHN), AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COPAINALÁ; INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Desahogando el punto número siete, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/0758/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el resultado de la primera etapa de verificación a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados: Instituto de Formación Policial (IFP) y del Ayuntamiento de Salto de Agua con 69.75% y 86.25% de cumplimiento, respectivamente.

Habiendo analizado la información presentada y en razón de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VII/19-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL RESULTADO DE LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL (IFP) Y DEL AYUNTAMIENTO DE SALTO DE AGUA CON 69.75% Y 86.25% DE CUMPLIMIENTO, RESPECTIVAMENTE.

AC. VIII/19-O/2023.- ACUERDO OCTAVO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APERTURAR LOS EXPEDIENTES ITAIPCH/DVYTI/DTV-0001/2023 (INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL) Y ITAIPCH/DVYTI/DTV-0002/2023 (AYUNTAMIENTO DE SALTO DE AGUA).

AC. IX/18-O/2023.- ACUERDO NOVENO: SE ORDENA NOTIFICAR EL REQUERIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL Y AYUNTAMIENTO DE SALTO DE AGUA, PARA EL EFECTO DE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES, SOLVENTEN CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

AC. X/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA NOTIFICAR A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA QUE LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE REALIZÓ CON CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DOS MIL VEINTITRÉS.

AC. XI/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE APERCIBE A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ACUERDO IX, SE DARÁ INICIO A LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPOSICION DE MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 189, 190 Y 192 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES CUARTO, QUINTO Y SEXTO FRACCIÓN II PREVISTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTE ORGANISMO GARANTE.

AC. XII/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XIII/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD,





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. *"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XIV/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: SE ORDENA A ESTA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.

Dando paso al desahogo de la sesión y dentro del punto número ocho la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/ 0759 /2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración las tablas de aplicabilidad sin observaciones de los sujetos obligados: Secretaría de Educación, Congreso del Estado de Chiapas, Fideicomiso Irrevocable de administración e Inversión "Fondo contra la Delincuencia Organizada (FOCODO)"/Fiscalía General del Estado; Fondo de Apoyo para la Economía de las Mujeres (FAEM); y Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH).

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XV/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD SIN OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN "FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)"/FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; FONDO DE APOYO PARA LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES (FAEM); Y SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (SPAUNACH).

AC. XVI/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL ACUERDO XV. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE NO PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XVII/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XVIII/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA PUBLICAR LAS TAACI APROBADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO XV EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Como parte del desahogo del del punto número nueve la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/0760/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración las tablas de aplicabilidad con observaciones de los sujetos obligados: Ayuntamientos de los municipios de Tila y Yajalón; así como del Sindicato Único de Trabajadores Municipales de San Cristóbal de las Casas (SUTRAM) y del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH).

Acto seguido el Comisionado Presidente pregunta a los integrantes del Pleno respecto a dudas o comentarios, caso contrario instruye a la Secretaria que se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XIX/19-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD CON OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE TILA Y YAJALÓN; ASÍ COMO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS (SUTRAM) Y DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH).





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



AC. XX/18-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE ORDENA NOTIFICAR QUE SE APRUEBAN PARCIALMENTE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL OFICIO NO. ITAIPCH/CP/0760/2023, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XXI/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVENGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TILA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE YAJALÓN, SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS (SUTRAM), SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (SUTUNICH), POR UNA SOLA OCASIÓN, PARA QUE SUBSANEN O ACLAREN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN. TODA VEZ QUE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XXII/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XXIII/18-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: SE ORDENA PUBLICAR LAS TAACI APROBADAS CON OBSERVACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ENLISTADOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión , en relación al punto número diez la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/0761/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el plan de verificación extraordinario para este ejercicio 2023 de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia y de las solicitudes de acceso a la información pública y de ejercicio de los derechos ARCO.

Toda vez que la información fue previamente analizada y en virtud de no existir comentarios, se procede a recabar la votación respectiva en los términos que a continuación se mencionan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXIV/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PLAN DE VERIFICACIÓN EXTRAORDINARIO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SOLICITUDES DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO AMBOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE EJERCICIO 2023.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión y como desahogo del punto número once la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/ 0762 /2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente presenta el reporte de sujetos obligados del ámbito municipal de los que no se cuentan con datos de contacto que permita establecer comunicación oficial con ellos.

En uso de la voz el Comisionado Presidente sugiere modificar la propuesta a efecto de que sea a través de la oficina de Presidencia, quien sea el área encargar de la gestión ante la Comisión de Transparencia para hacerse llegar de esta información. Toda vez que pese a los esfuerzos que se han realizado, aun no se cuentan con datos de contacto oficial que permita el acercamiento oportuno con los sujetos obligados involucrados.

Por su parte la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa sugiere que está gestión se realice ante la Secretaria General de Gobierno, toda vez que esta dependencia tiene representatividad en todo el estado y de manera conjunta sumar esfuerzos para acercarnos a esos sujetos obligados.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Jesús David Pineda Carpio sugiere que sea a través de la Auditoría Superior del Estado realizar dicha gestión.

Tras el análisis a las tres propuestas, el Colegiado determina que sea a través de las tres vías que se realice la gestión respectiva.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



En este sentido, se recaba la votación, asentando el sentido de votación de las personas integrantes del Pleno;

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXV/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH DETERMINA QUE LA OFICINA DE PRESIDENCIA REALICE LA GESTIÓN ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A EFECTO DE SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE ESTAS INSTITUCIONES PARA FACILITARNOS DATOS DE CONTACTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTOS DE ALTAMIRANO, CHAMULA, EMILIANO ZAPATA, LAS MARGARITAS -SAPAM, MITONTIC, OCOSINGO-SAPAM, PANTELHÓ, SANTIAGO EL PINAR, SITALÁ, SOYALÓ, TENEJAPA, TEOPISCA Y VILLA CORZO. LO ANTERIOR CON LA INTENCIÓN DE CONTAR CON INFORMACIÓN PRECISA QUE NOS PERMITA ESTABLECER COMUNICACIÓN OFICIAL CON LOS REFERIDOS SUJETOS OBLIGADOS.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del asunto señalado en el punto doce el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/ 755/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la propuesta del proyecto de convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Chiapas, con el objeto de sentar las bases y mecanismos para coadyuvar a la ejecución, estrategias y actividades encaminadas al desarrollo del "observatorio ciudadano de la construcción" de esa cámara.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de recabar la votación, asentando el sentido de la misma:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXVI/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIAPAS, CON EL OBJETO DE SENTAR LAS BASES Y MECANISMOS PARA COADYUVAR A LA EJECUCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DEL "OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA CONSTRUCCIÓN" DE ESA CÁMARA.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del asunto señalado en el punto trece el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/756/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a discusión y en su caso aprobación la propuesta: Criterio sobre el cumplimiento de los sujetos obligados indirectos. Lo anterior en virtud de la designación de las unidades y comités de transparencia de los sujetos obligados considerados como sujetos obligados indirectos.

En razón de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a efecto de recabar la votación, asentando el sentido de la misma:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXVII/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CRITERIO PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS UNIDADES Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CONSIDERADOS COMO SUJETOS OBLIGADOS INDIRECTOS:

"LA PERSONA TITULAR DEL ENTE PÚBLICO DEL CUAL DEPENDA UN SUJETO OBLIGADO INDIRECTO DEBERÁ DESIGNAR A LAS PERSONAS QUE EJERCERÁN COMO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO IDÓNEO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LAS MISMAS PERSONAS CORRESPONDAN AL SUJETO OBLIGADO DIRECTO.

EN EL EJERCICIO DE LA ARMONIZACIÓN REGLAMENTARIA EN CURSO, SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA INCLUIR EN EL INSTRUMENTO CORRESPONDIENTE EL PRESENTE CRITERIO.

SE ORDENA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA HACER DE CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE GUARDEN RELACIÓN CON IGUALES INDIRECTOS EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PRESENTE ACUERDO.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Dando paso con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del asunto señalado en el punto catorce informando el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/766/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente propone el mecanismo de atención a la solicitud que en su momento realizara la Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

En este sentido la Comisionada y Comisionados coinciden en la propuesta presentada por el Comisionado Presidente, asentándose el sentido de su votación:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXVIII/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL ITAIPCH SUSCRIBIR LA RESPUESTA A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA MEDIANTE OFICIO SAGyP/UT/0013/2023.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del asunto señalado en el punto quince informando el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/768/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, propone prorrogar la suspensión excepcional de plazos y términos aprobado mediante acuerdo XXV de la décimo quinta sesión ordinaria del Pleno celebrada el diez de agosto de la presente anualidad en favor del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

En virtud de que las causas que dieron origenaron al citado acuerdo subsisten las personas integrantes del Pleno manifiestan su aprobación a la propuesta presentada, acto seguido la Secretaria asienta el sentido de la votación, la cual se manifestó en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXIX/19-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS EN FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL JUEVES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ACUERDO XXV DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COLEGIADO.

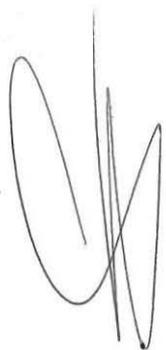
Finalmente, en el desahogo del punto número dieciséis correspondiente a asuntos generales, la Secretaria en uso de la voz menciona que han finalizado de manera exitosa los trabajos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 por lo que agradece el apoyo y trabajo de las unidades de transparencia de la Administración Pública del Estado de Chiapas para atender a los requerimientos de este organismo garante relacionados a la atención de dicho censo.

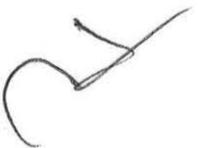
Así también menciona que, con fecha 27 de septiembre se recibió comunicación del INEGI haciendo del conocimiento la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, a la vez de solicitar designar un enlace coordinar a fin de facilitar las actividades de recopilación e integración de información, disponible en las diversas dependencias o unidades administrativas, además de fungir como principal canal de comunicación con ese instituto; oficio al que la oficina de Presidencia dio atención el 29 de septiembre del año en curso, designado a la que hace uso de la voz, como dicho enlace coordinador.

En seguimiento a estos trabajos, los días 10 y 11 de octubre se sostuvo una reunión de trabajo con las personas titulares de las diferentes direcciones del Itaipch a efecto de analizar cada una de las 185 que conforman el cuestionario distribuidas en 3 módulos. En estos sentido, se hizo la asignación de las preguntas a cada una de las unidades administrativas acordando para tal efecto el día 25 de octubre como fecha límite para el envío de la información respectiva, concluyendo también que, a efecto de aligerar las cargas de trabajo a las UT del total de sujetos obligados que conforman el Padrón, se consultarían los registros, bases de datos internos y de la PNT para únicamente socializar y solicitar aquellas preguntas en las que el Órgano Garante no cuenta con dicha información.

En virtud de lo anterior, la Dirección de Verificación y Tecnologías del ITAPCH, realizará un formulario que considere las preguntas de las que no contamos con dichos registros, siendo alrededor de 15 reactivos.

Considerando la importancia de este ejercicio y acudiendo a este colegiado en primera instancia para informar respecto a los trabajos del CENSO y así también solicitar su valiosa intervención para hacer un atento llamado a las Unidades de Transparencia de todos los sujetos obligados a efecto de atender de manera oportuna el formulario que próximos días les haremos llegar; y reiterado el compromiso y acompañamiento de quienes integramos el Instituto para cualquier duda o inquietud al respecto. Esto en razón al corto tiempo que INEGI nos brinda para remitir la información que como organismo garante debemos reportar.






ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

En uso de la voz, el Comisionado Presidente hace un atento llamado a las personas Responsables de la Unidades de Transparencia para atender de manera oportuna dicho formulario y de esta manera remitir la información que el INEGI necesita para la generación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales con impacto a nivel nacional; instruyendo a la Secretaria Ejecutiva que de manera oficial se invite a las personas responsables de las unidades a trabajar en conjunto y a proporcionar en tiempo y forma la información que les sea requerida; así también se instruya a que a través de la Dirección de Comunicación y Vinculación Social se mita un mensaje a los sujetos obligados informándoles respecto a este censo.

En uso de la voz la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, reconoce el esfuerzo y el trabajo institucional, mencionando que la labor del INEGI es muy importante toda vez que genera bases de datos certeras a las que con mucha seriedad los investigadores y asociaciones civiles acuden para identificar problemáticas sociales.

Habiéndose agotados los contenidos que conforman el orden del día de la presente sesión, en atención al punto diecisiete del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las quince horas con nueve minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA**

**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que antecedes corresponden a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 19-O/2023, de fecha doce de octubre de dos mil veintitrés.

